

Señores Accionistas

Cumpliendo con las disposiciones del Art. 126 de la ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la compañía MEDCROSA S.A. durante el ejercicio económico al 31 de diciembre de 2016.

#### 1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DE 2016

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2016, a pesar de lo manifestado la situación de la empresa ha sido favorable, lo que se refleja en sus estados financieros. Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

#### 2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS PREVISTAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DE 2016

Cabe indicar a la Junta General de Accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración en este ejercicio económico, por tanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.

#### 3.- INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

La gerencia indica que durante el ejercicio económico 2016, se produjo un hecho relevante que fue la Dación en pago entregando sus terrenos por la deuda mantenida de \$4,000.000.00 con el Servicio de Cessantía de la Policía Nacional y cubriendo parte de la deuda que mantenía Ambiansa con el Servicio de Cessantía de la Policía Nacional, por lo que los valores por cobrar a Ambiansa se incrementaron.

#### 4.- SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

Cabe indicar a la Junta General de Accionistas, las cifras comparativas al cierre del ejercicio económico 2016 y sus resultados, a continuación:

#### Gráfico 1.- ACTIVOS CORRIENTES

El gráfico 2, muestra una disminución en el rubro de Derechos fiduciarios, producto de la Dación en pago, que realizó Medcrosa con los terrenos que estaban como derechos fiduciarios, los mismos que fueron entregados al Servicio de Cesantía de la Policía Nacional. Esto origina que en el 2016 las Otras Cuentas por Cobrar se incrementen producto de esta dación en pago, ya que Medcrosa cubrió con esta operación parte de la deuda que mantenía Ambiansa con el Servicio de

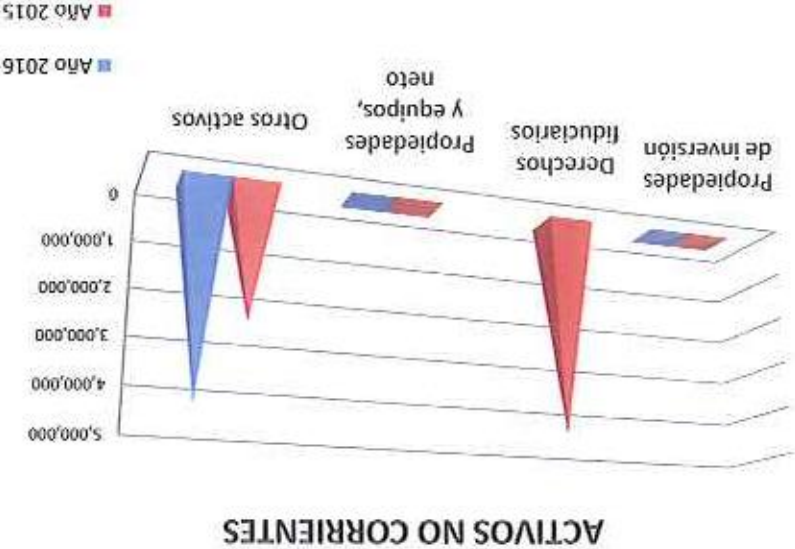
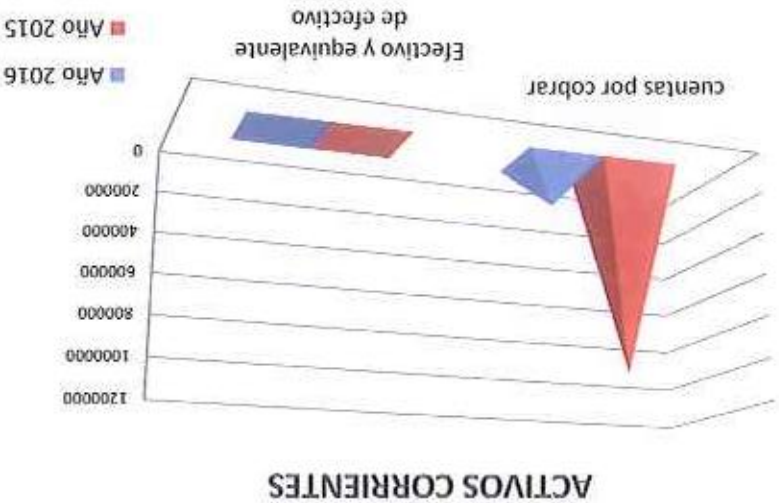


Gráfico 2. ACTIVOS NO CORRIENTES

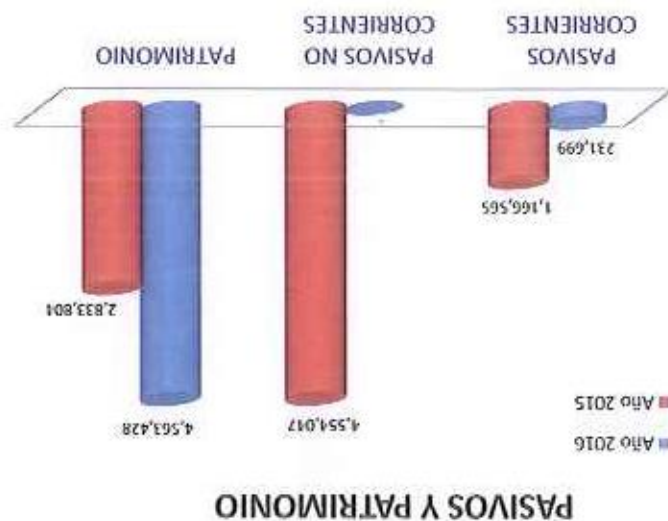
El gráfico 1, muestra el comportamiento de los Activos corrientes comparativos en los ejercicios económico 2016 y 2016, donde se muestra un decrecimiento en las cuentas por cobrar debido a que la Compañía Relacionada Ambiansa, nos ha estado abonando a su cuenta.



ACTIVOS CORRIENTES

Cesantía de la Policía Nacional, por lo que el saldo por Cobrar a AmbienSA al cierre de Diciembre del 2016, asciende a \$4,500,000.00

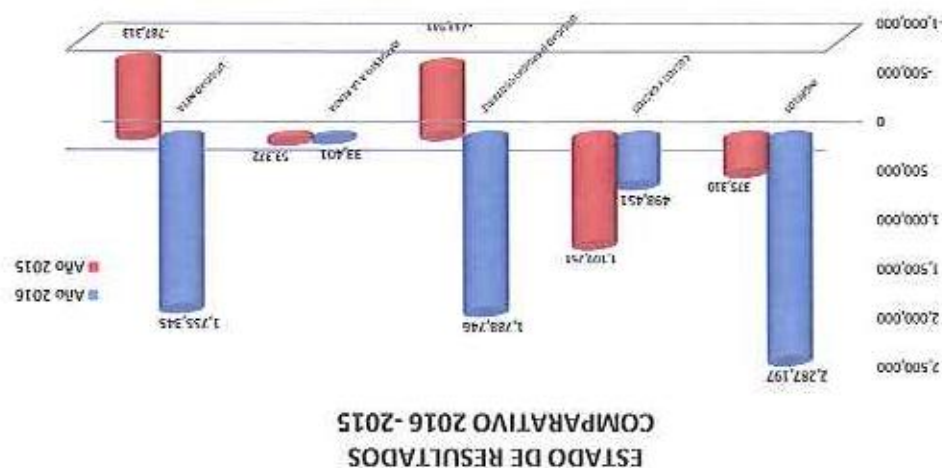
Gráfico 3.- PASIVOS Y PATRIMONIO



El gráfico 3, muestra el comportamiento comparativo de los entre los periodos 2016 y 2015, en los rubros de Pasivos y Patrimonio, de lo que se indica lo siguiente:

- Los Pasivos corrientes y No Corrientes, se disminuyeron debido al pago de la deuda que se mantenía con el Servicio de Cesantía de la Policía Nacional, reflejada en su porción Corriente y No corriente, para lo cual se firmó la Dación en pago de los terrenos entregados a cambio de la cancelación de la misma.
- Producto de esta dación en pago, los resultados obtenidos es la utilidad que refleja el Estado Financiero, en su patrimonio.

Gráfico 4.- ESTADO DE RESULTADOS



El gráfico 4, muestra el comportamiento que ha tenido los resultados de los ejercicios 2016 y 2015, mostrando en la utilidad líquida una utilidad de USD\$ 1,755,345, debido a la negociación que se tuvo con el servicio de Cesantía de la Policía Nacional.

##### 5.- PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO.

Esta Administración en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 208 de la Ley de Compañías, se permite proponer a ustedes, señores accionistas asistentes a esta Junta General, que las utilidades del ejercicio 2016 se acumulen.

##### 6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DE 2017

Recomiendo a la Junta General de Accionistas que el cambio de las políticas y estrategias operacionales que la compañía ha mantenido durante este último ejercicio económico, continúe, para que a través de estos cambios se genere crecimiento en el próximo periodo.

Al concluir este informe dejo especialmente constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas, al confiarme la Administración de la misma y con su apoyo pueda seguir adelante en esta empresa.

Atentamente,

STEFANO GIANCARLO FERRETTI UGARTE  
GERENTE GENERAL